



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A VERONICA JHOANA CARDONA PIEDRAHITA Cédula 1060267512 (Madre), JORGE IVAN ZAPATA ALZATE Cédula 1060266993 (Padre) de BAYRON STIVEN ZAPATA CARDONA Cédula 1060267544, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 23 39 60 piso 2 para ser notificados del contenido del Auto 1701 proferido el día 29/05/2023

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

173128037

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 20/06/2023

Desfijar el: 26/06/2023

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

LUCILA ESPERANZA MENDIETA SANCHEZ

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Caldas

Centro Zonal Manizales 2 (Especializado En Protección)

Caldas

